



Igualdad presenta a las CCAA los informes de los comités de crisis: “Frente al negacionismo, concienciación, sensibilización y prevención”

- Durante la Conferencia Sectorial de Igualdad también se han presentado las prioridades del Ministerio durante la presidencia del Consejo de la Unión Europea

5 de octubre de 2023.- La ministra de Igualdad, Irene Montero, ha presidido esta mañana la Conferencia Sectorial de Igualdad (CSI), acompañada por la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Ángela Rodríguez; la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell; la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell; la directora del Instituto de las Mujeres, Ana Varela; la directora general para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial, Rita Bosaho; y la directora general de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, Boti G. Rodrigo..

Durante la CSI, en la que se encuentran representadas la AGE y las CCAA, el Ministerio de Igualdad ha presentado los informes correspondientes a las reuniones de los comités de crisis del 2 de junio, 1 de agosto y 4 de septiembre. Desde la última CSI, el Ministerio de Igualdad ha convocado hasta la fecha cuatro comités de crisis con el fin de analizar las situaciones de cada caso en los momentos en los que se ha producido un repunte de feminicidios. Tres han sido celebrados con anterioridad a la convocatoria de esta CSI, y sus informes de conclusiones son los que se han presentado hoy.

Algunas de las conclusiones de los últimos comités han sido:

- El entorno puede ser la clave. Frente al negacionismo, concienciación, sensibilización y prevención. Informar a toda la sociedad para que cualquier persona sepa detectar y acompañar a la víctima.
- El necesario acompañamiento institucional en recogida de enseres. Momento especialmente peligroso.
- Detección más allá de la denuncia. La importancia del rol de profesionales de la sanidad de salud mental, ginecología u obstetricia.



- Mujeres con factores de vulnerabilidad o riesgo, como pueden ser mujeres migrantes en aislamiento, mujeres con perfil de dependencia o usuarias de servicios sociales.
- Factores socio-económicos que cuestan vidas, como por ejemplo casos en que las mujeres siguieron compartiendo vivienda con quien fue su asesino. Importancia de los recursos habitacionales y casas de acogida.
- Factores de riesgo añadido como pueden ser las armas de fuego. Posibilidad de mejorar los requisitos de renovación del permiso de armas e introducir formación y perspectiva de género.

Presidencia Consejo Unión Europea

Durante la CSI también se ha informado de las prioridades del Ministerio de Igualdad durante la presidencia del Consejo de la Unión Europea.

La primera es la necesidad de una Europa feminista que luche contra todas las formas de violencia contra las mujeres. En este ámbito, destaca la reciente ratificación por parte de la Unión Europea del Convenio de Estambul, así como sendas propuestas de directivas: la relativa a la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica; y la referida a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas. La Presidencia española celebrará la reunión informal ministerial de Igualdad en Pamplona los días 23 y 24 de noviembre, en la que se abordará la violencia contra las mujeres.

Otra de las prioridades es la garantía del acceso a todos los derechos sexuales y reproductivos, con especial foco en los sistemas públicos de salud, así como en la promoción de la educación sexual en el ámbito educativo.

En este sentido, la Presidencia española acaba de celebrar el pasado 28 de septiembre en Zaragoza, la Conferencia europea de Alto Nivel sobre derechos sexuales y reproductivos en Europa, dónde [14 países firmaron una declaración ministerial al respecto](#).

Otro de los puntos, es la redistribución económica, recuperación justa y reorganización de los cuidados. Los objetivos de la Presidencia española en este campo, en los que el Ministerio de Igualdad está trabajando en estrecha



Nota de prensa

colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, quedarán reflejados en las conclusiones del Consejo sobre el derecho a los cuidados cuya aprobación está prevista para el último Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO) de la Presidencia española, que se celebrará a finales de noviembre. Previamente está prevista la celebración en Madrid, el 18 de octubre, de una Conferencia europea sobre el derecho a los cuidados.

Por último, otras de las prioridades, es la promoción de la igualdad y la lucha contra toda forma de discriminación por razón de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. Destacan en este ámbito los expedientes legislativos responsabilidad del Ministerio de Igualdad, como son las propuestas de directivas sobre la fijación de estándares mínimos para los organismos de igualdad de trato y, por otro lado, la propuesta de Directiva del Consejo por la que se aplica el principio de igualdad de trato.

Durante la conferencia “Avanzando los derechos LGTBIQ+ en Europa”, que tuvo lugar en Madrid el pasado 5 de julio, [16 estados miembros de la Unión Europea firmaron una declaración ministerial para impulsar los derechos de las personas LGTBIQ+](#). En ese sentido, los días 2 y 3 de noviembre tendrá lugar en Barcelona la conferencia sobre “Antirracismo en la Unión Europea. Personas afrodescendientes: Reconocimiento, justicia y desarrollo”.

